

# PRESENTACIÓN

*Ester Alba Pagán*  
*Universitat de València*

Con este número *Saitabi* retoma la tradición de monográficos que, en su día, acogió trabajos sobre distintas cuestiones cuyo interés aparecía justificado por la necesidad de revisión metodológica o conceptual, dentro de un marco amplio que reunía de manera poliédrica distintas maneras de observar, analizar y desarrollar las principales problemáticas que como temas de actualidad se recogían en sucesivos números de la revista *Saitabi*.

Como en su presentación se indica, la revista *Saitabi* es la revista de la Facultad de Geografía e Historia, cuyo espíritu central ha sido desde su nacimiento mantener una perspectiva multidisciplinar, centrada en temas de investigación en Geografía, Historia, Historia del Arte, Biblioteconomía, Documentación y Patrimonio cultural, con la voluntad de acoger las distintas disciplinas y áreas de conocimiento integradas en el Centro, la Facultad de Geografía e Historia, heredada de su antecesora, la histórica Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat de València.

Desde su fundación en 1940 por José Chocomeli Galán (1893-1946), erudito y arqueólogo natural de Xàtiva, aparecía inicialmente en números trimestrales, con el subtítulo *Noticiero de Historia, Arte y Arqueología de Levante*, y desde el primer momento se nutrió de colaboraciones del mundo universitario, en el campo de la Historia, la Arqueología y el Arte, manteniendo así desde sus primeros años una vocación por aglutinar perspectivas metodológicas integradoras y un claro espíritu interdisciplinar. Por aquel entonces, la revista, que debía su nombre al de la ciudad ibera de Xàtiva, se imprimía en la imprenta valenciana de Semana Gráfica, pero su redacción se situaba en la capital de la Costera. Es a partir de 1942, cuando el tercer número es adoptado por la Facultad de Filosofía y Letras, en calidad de órgano del Laboratorio de Arqueología y Ciencias Auxiliares y bajo la dirección del catedrático e historiador americanista Manuel Ballesteros Gaibrois, y, desde 1945, *Saitabi* pasará a ser la revista oficial de la Facultad, como órgano de los Institutos de Investigación Histórica “Roc Chabàs” y “Joan Baptista Muñoz”, el segundo dedicado a los estudios de americanismo, y será su director el decano del centro, entonces el catedrático Francesc Alcayde Vilar. Este primer periodo verá su fin en 1953, y no será hasta 1960 cuando, por impulso del profesor Tarradell, entonces secretario de la Facultad, se recupere su publicación.

Desde ese momento hasta nuestros días la revista se ha seguido publicando, siendo una de las más antiguas revistas universitarias del Estado, siempre manteniendo la excelencia y el prestigio de sus contribuciones, dentro de ese marco general multidisciplinar que desde un inicio la caracterizó. Ese segundo periodo está subjetivado por la presencia de distinguidos profesores, como Miquel Dolç, José María Jover, el citado Miquel Tarradell, Antonio López Gómez, Joan Reglà, Antonio Ubieta o Emilia Salvador, quienes contribuyeron a favorecer el gran prestigio exterior que la revista alcanzó, consolidándose como revista de la Facultad de Geografía e Historia a partir de 1978, al crearse esta, producto de la división de la antigua de Filosofía y Letras. En esa última andadura, la revista acogió diferentes monográficos con la voluntad de convertirse en espacio de representación de las principales cuestiones metodológicas y en el innovador planteamiento de determinadas materias historiográficas, fundamentalmente.

Por ello, desde su aparición se ha insistido en la voluntad de que los monográficos de la revista *Saitabi* presenten una centrípeta conjunción de estados de la cuestión con investigaciones originales y novedosas, así como reflexiones de conjunto sobre determinadas visiones de actualidad en los diferentes ámbitos de estudio que acogen las áreas de conocimiento presentes en la Facultad. Uno de los objetivos rectores de la revista ha sido esta orientación multidisciplinar, poliédrica, representativa de las muy variadas disciplinas y áreas de conocimiento que acoge nuestra revista, pero ello sin establecer un diálogo sordo, o monólogos disciplinares, sino con la voluntad de unir miradas, tradiciones, actualizaciones y revisiones distantes, constantes, de hallar puntos comunes o disidentes, pero siempre desde la intención de construir voces que se enriquezcan mutuamente. Se trata, pues, de ofrecer un espacio interdisciplinar y/o transversal para el intercambio de ideas que propicie el avance del conocimiento, pero también la transferencia a la sociedad, con lo que *Saitabi*, decana de las revistas de facultad, mantiene el compromiso de la universidad de hacerse presente en los debates académicos y sociales de nuestro tiempo.

Por eso el presente número se consagra no tanto a conmemorar una fecha (1917) como a reflexionar sobre los efectos de la revolución en nuestro mundo, sobre el cambio social y político, sobre las mutaciones del pensamiento, de las mentalidades, de los hábitos sociales, y de las formas de entenderlos y analizarlos. En cierto modo, se trata de establecer relaciones, en ocasiones ciertamente híbridas, entre historia, cultura y pensamiento. Si para Rosemblum<sup>1</sup> el análisis de

---

<sup>1</sup> Rosemblum, Robert (1969), *Transformations in Late Eighteenth Century Art*, Princeton, Princeton University Press.

los fenómenos históricos culturales de la contemporaneidad debía partir de una clara conciencia de lo significado por el pensamiento y la crítica de las vanguardias en la discriminación valorativa de la contemporaneidad –distinguiendo una época *ante legem* y otra *sub lege* que atribuiría en exclusividad la cualidad moderna a lo operado por la vanguardia y consideraría el siglo XIX un momento anacrónico culturalmente, ya no tradicional pero todavía no moderno–, era necesario un nuevo planteamiento que abordase una óptica procesual en lo que él consideraba el tiempo de las transformaciones.

Por ello, y tal y como demostró Eric Hobsbawm en *La era de las revoluciones 1789-1848* (en la que el acento se pone en la cualidad revolucionaria de la época, que va desde la revolución económica y política, liberal, democrática o social, hasta los cambios en la experiencia religiosa, pasando por toda suerte de transformaciones en las relaciones sociales y la percepción, en la clase, la etnia o el género), el análisis del proceso transformador y moderno de la realidad social y cultural, que constituye el vector histórico esencial de la época, surge como una de las cuestiones necesarias e imprescindibles para interrogar no solo el XIX, sino el XX e incluso nuestra propia naciente centuria.

Esta interrogación parte de entender los procesos de cambio de estos ciclos históricos y culturales largos, como factor a través del que valorar su cualidad civilizadora y su peso real en la filosofía de la cultura moderna, originando factores y valores que aún persisten en nuestras sociedades. Ello sin olvidar que el hecho contemporáneo va ligado a la cultura de la subjetividad moderna, del sujeto burgués, y del continente en que se desarrolla nuestra propia conciencia y del que arrancan los modelos del conocimiento occidental. Desde un punto de vista de análisis de la temporalidad, habría que distinguir la importancia que en este periodo crucial tiene la idea de la configuración y de la crisis del sujeto moderno. No obstante, los paradigmas actuales obligan a un cambio de vector y a establecer nuevas reflexiones y diálogos que incluyan las miradas inclusivas, la perspectiva de género y un planteamiento necesariamente decolonial en nuestra manera de entender y reflexionar históricamente. Estos planteamientos, derivados de las “Nuevas Humanidades”<sup>2</sup>, suponen la incorporación de nuevos problemas metodológicos que pasan por los estudios feministas, la crítica literaria, cuestiones de identidad, de naturaleza multicultural o poscolonial.<sup>3</sup> Giddens<sup>4</sup> consideraba, como uno de los procesos propios de

---

<sup>2</sup> Burke, P. (1991), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza; (2000), *Formas de hacer historia cultural*, Madrid, Alianza; y (2001) *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica.

<sup>3</sup> Klein, J.L. (2005), *Humanities, Culture and Interdisciplinarity. The Changing American Academy*, Albany, State University of New York; Moran, Joe (2002), *Interdisciplinarity*, Londres y Nueva York, Routledge.

nuestra época, la revolución ejecutada por las mujeres, en lo que ha calificado como la configuración de la subjetividad femenina. Para este autor, el mayor logro social de la modernidad se concreta, sin duda alguna, en la emancipación de la mujer y su conquista de un papel social y político, un proceso que dista de estar concluido y que todavía sigue en curso. Estas metodologías, como ha indicado Amelia Jones, proporcionan útiles aproximaciones a las realidades y ficciones de las representaciones visuales que una sociedad hace de sí misma en un momento dado y cómo proyecta sus identidades colectivas<sup>5</sup>. Sin embargo, como ya señaló Chartier hace algunos años, el verdadero mérito de la historia cultural no ha sido abrir nuevos campos de investigación, sino poner en el centro de sus intereses la búsqueda del sentido que acompaña las acciones de los hombres y mujeres del pasado<sup>6</sup>.

Hablar de revolución desde un marco conceptual amplio, entraña no ciertos riesgos. Como elemento articulador del discurso, el concepto de revolución trasciende los ciclos cerrados y su análisis se hace complejo. Ronald Paulson, en su *Representations of Revolution (1789-1820)*<sup>7</sup>, analizaba la crisis del sujeto ilustrado en los procesos revolucionarios finiseculares del siglo XVIII, entendiendo este proceso como el verdadero inicio del siglo XIX, articulador de los procesos que culminarán en las primeras décadas del XX. Con ello, la Ilustración, estrechamente asociada a la ideología de lo público en el Antiguo Régimen, se mostrará como artefacto que hará explotar el conflicto, construyéndose la nueva ideología revolucionaria con materiales del pensamiento ilustrado y el cemento político que proporcionaban las nuevas relaciones de poder, sus modelos y funciones; que con coordenadas temporales y sociales diferentes, tendrá su continuidad en la crisis del liberalismo clásico, con la madurez de las revoluciones democráticas del siglo XIX (1830-1870), y que con coordenadas diferentes mantendrá y profundizará en la raíz revolucionaria en 1917.

---

<sup>4</sup> Giddens, A. (1984), *La Constitución de la Sociedad*, Buenos Aires, Amorrortu (ed. 1995), ampliados en (1991), *Modernidad e Identidad del yo*, ed. 1995, Barcelona, Península; (1992), *La Transformación de la Intimidad*, ed. 2004, Madrid, Cátedra.

<sup>5</sup> Jones, Amelia (2010), *The Feminism and the Visual Culture Reader*, Londres, Routledge, p. 1.

<sup>6</sup> López-Cordón, V. (2015), “Los estudios históricos sobre las mujeres en la Edad Moderna: estado de la cuestión”, en *Revista de Historiografía* (RevHisto), 22, 1, (Ejemplar dedicado a *Del ayer al mañana. La historiografía de la historia de las mujeres, del género y del feminismo*), pp. 147-181.

<sup>7</sup> Paulson, R. (1983), *Representations of Revolution (1789-1820)*, New Haven y Londres, Yale University Press.

Efectivamente, desde el impacto de la Revolución rusa, hasta las transformaciones en la concepción del entorno ecológico, pasando por la revolución feminista, los grandes paradigmas del pensamiento económico, los anhelos de los años 60, o la introspección freudiana, este número ofrece una completa guía del siglo XX (del que, pese a todo lo ocurrido en el nuevo milenio, o desde 1989, seguimos siendo herederos), y de cómo la idea y el proyecto de revolución siguen vigentes.